Espediente n.º ~~677~~ 413 registrado al fól. del libro correspondiente. 1

D. Tomas Crespo del Moral hijo de D. 48-19
y de D.ª nació el día de de 18 en
, provincia de

Estudió la segunda enseñanza en
.
. LEGAJO 48-19 la que le dió aptitud para el estudio de
Facultad
Se graduó de Bachiller en de en de
. de 18 .

ESTUDIOS DE FACULTADES.

Establecimiento en que ha estudiado.	CURSOS.	ASIGNATURAS.	Calificacion obtenida.	OBSERVACIONES.
	18 á 18	Lit.ª española	Mediano	
	1861 á 1862	Prosistas griegos	Notable	
	18 á 18	Historia universal	Bueno	
	18 á 18	Metafísica	Bueno	
	18 á 18	Lit.ª clásica griega latina	Notable	
	1862 á 1863	Geografía	Mediano	
	18 á 18	Estudios críticos	Aprobado	
	1868 á 1869	Lengua Hebrea	Aprobado	
	18 á 18	Historia de España	Aprobado	
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			

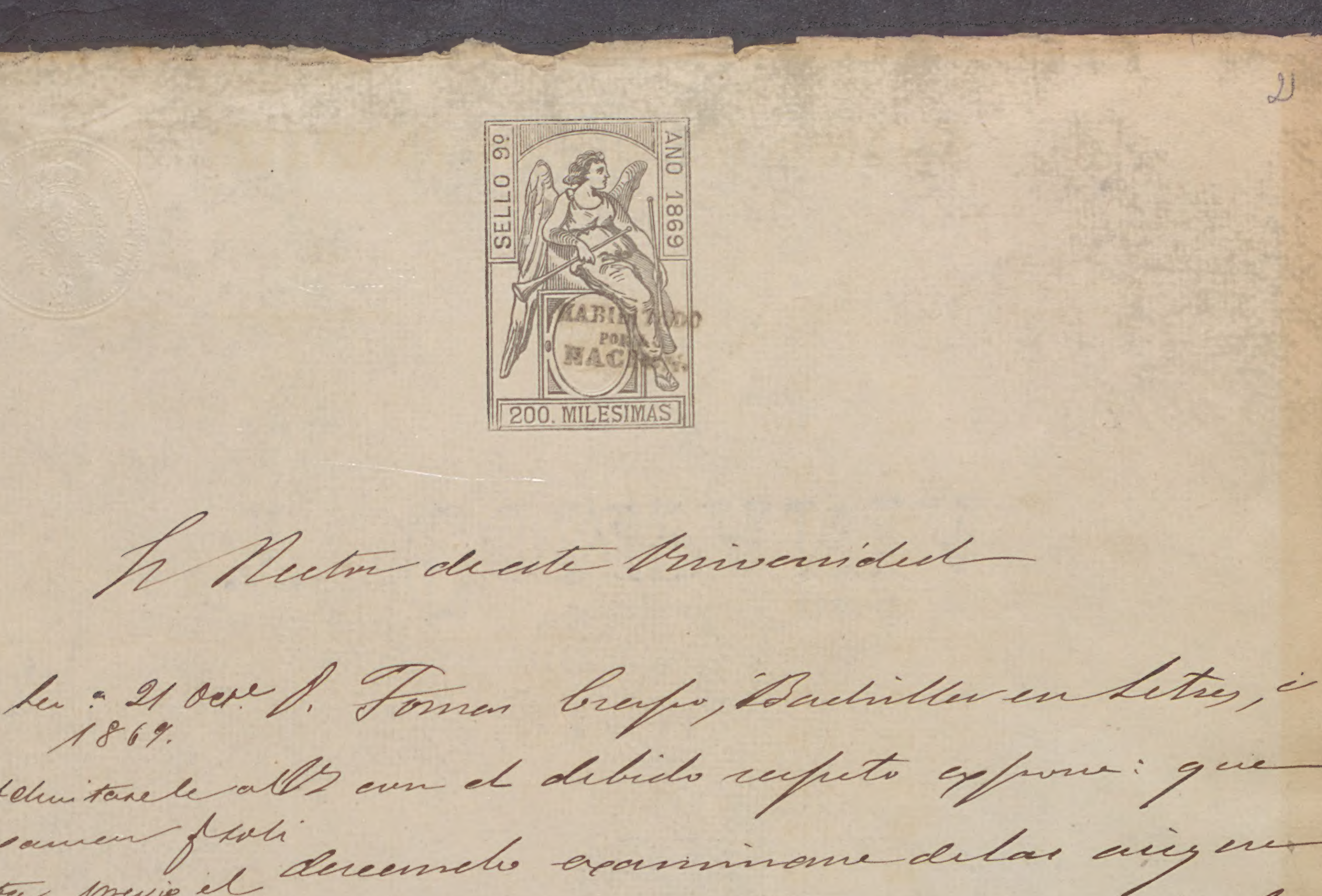
GRADOS EN FACULTADES.

Calificacion.

De en en el dia de de 18
De en en el dia de de 18
De en en el dia de de 18
De en en el dia de de 18
De en en el dia de de 18
De en en el dia de de 18
De en en el dia de de 18

ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Establecimiento en que ha estudiado.	*CURSOS.*	*ASIGNATURAS.*	*Calificacion obtenida.*	OBSERVACIONES.
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			



2

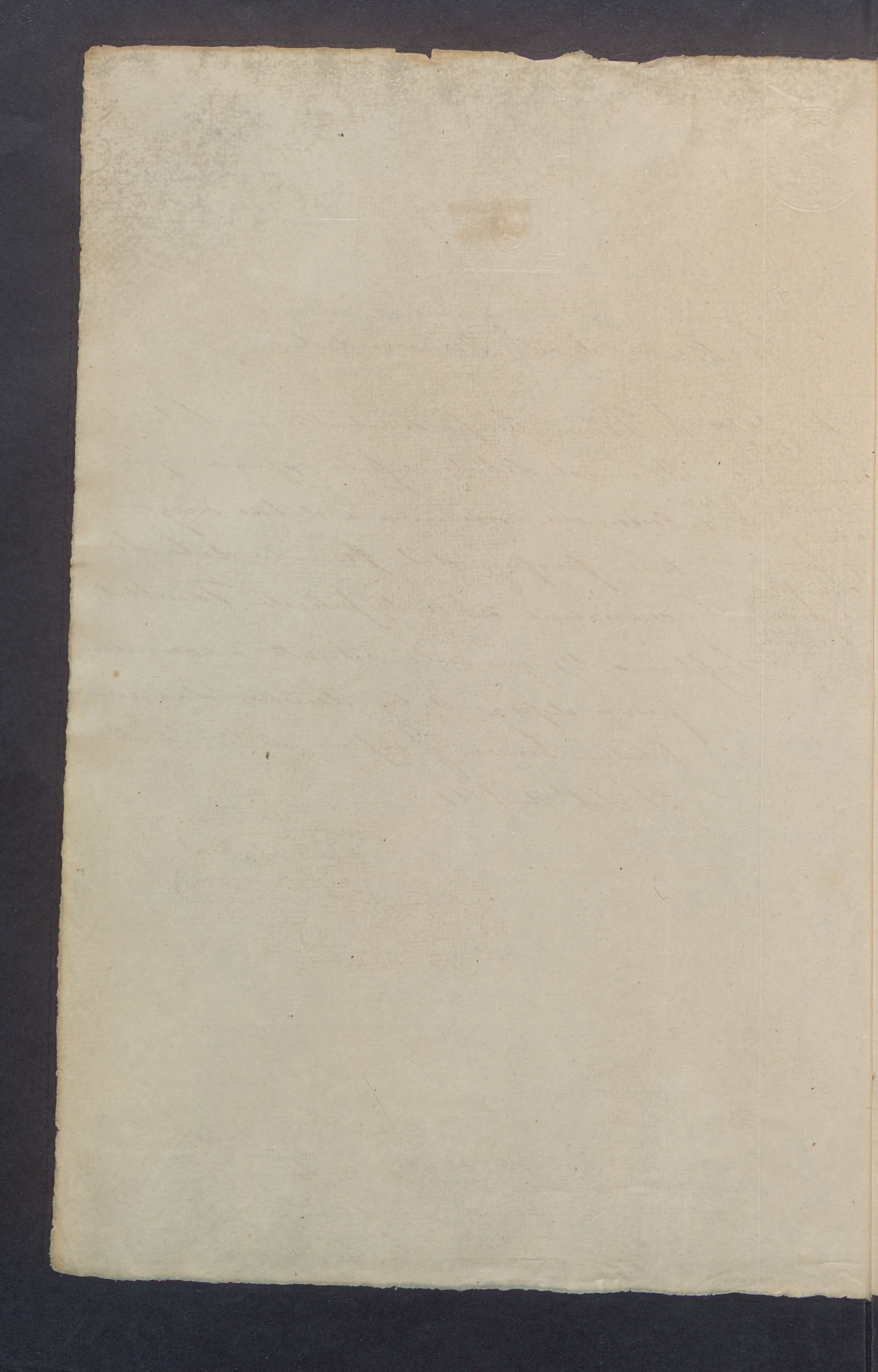
Sr. Rector de esta Universidad

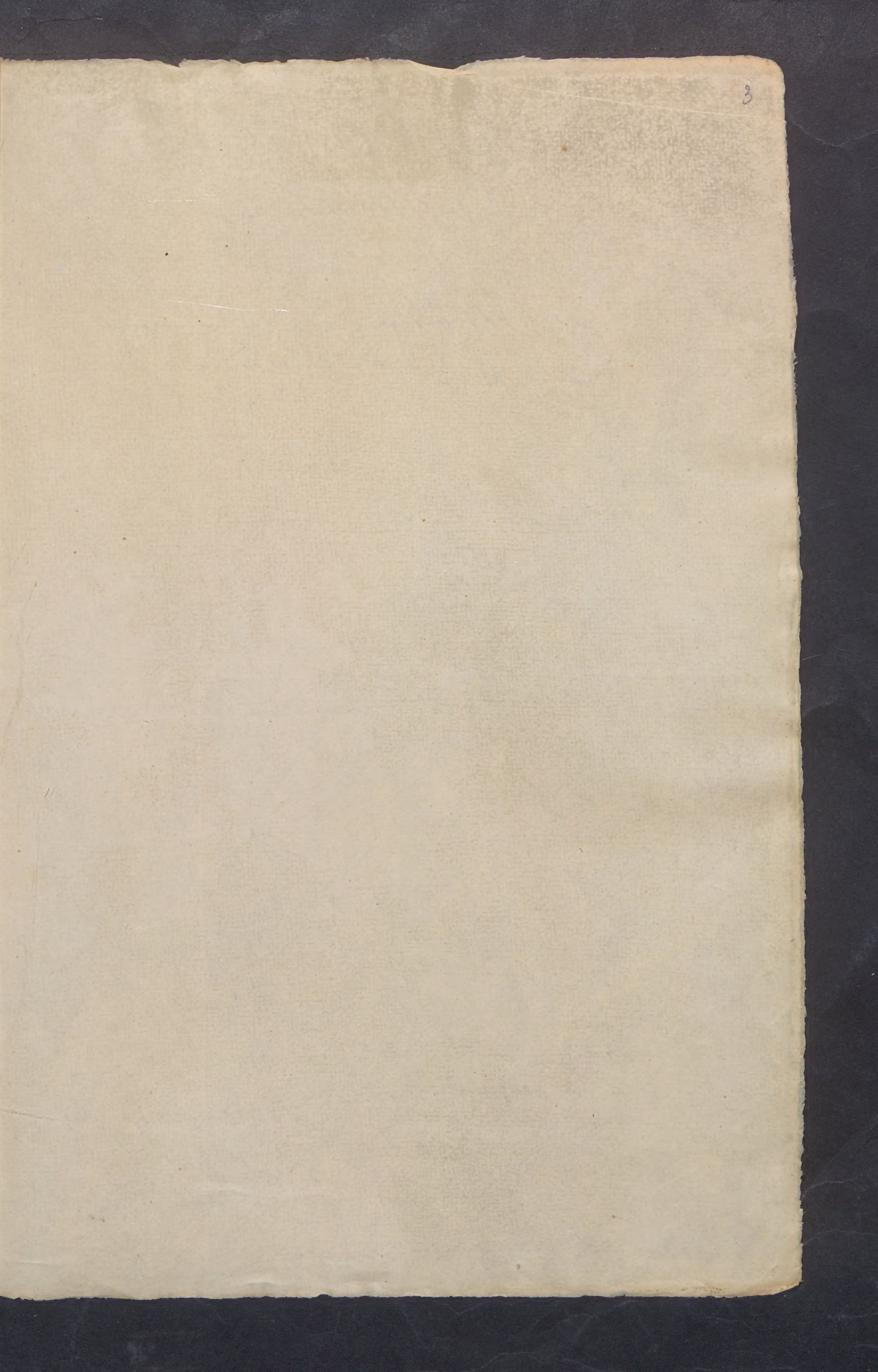
Sevilla 21 Set. 1869.
Admítasele al examen solicitado previo el pago de los dros. correspondientes y expídanse las certificaciones acordadas

D. Tomás Crespo, Bachiller en Letras, á V.S. con el debido respeto expone: que deseando examinarse de las asignaturas propias del periodo de la licenciatura en la expresada Facultad,

Suplica á V.S. que se le admita al examen, previo el pago de los derechos correspondientes. Gracia que espera de V.S. Sevilla 21 Set. de 1869.

Tomás Crespo del Moral





4

SELLO 9º 200. MILESIMAS AÑO 1869

UNIVERSIDAD DE MADRID

Don Higinio Hernandez y Fernandez Oficial 1º de la Secretaría general de la Universidad Central y encargado accidentalmente de la misma=

Certifico: Que D. Tomas Crespo del Moral natural de Santaella provincia de Cordova tiene ganados y probados los estudios siguientes:

Recibió el grado de Bachiller en Artes en el Instituto de segunda Enseñanza de " " " el dia " " de " " de mil ochocientos " " " con la calificacion de " " "

Facultad de Filosofia y Letras

	NOTA EN LOS EXÁMENES Ordinario.	Extraordinario
De mil ochocientos sesenta y uno, á mil ochocientos sesenta y dos ha ganado y probado en esta Universidad		
Principios de literatura	Med.º	
Prosistas griegos	Notable	
Historia Universal	Bueno	
Metafisica	Bueno	
" " " " " " "		
De mil ochocientos sesenta y dos, al sesenta y tres las de		
Literatura clasica griega y latina	Notable	
Geografia	Mediano	

De mil ochocientos

De mil ochocientos

De mil ochocientos

De mil ochocientos

NOTA EN LOS EXÁMENES	
Ordinario.	Extraordinari

Así resulta de los documentos existentes en la Secretaría

5

general de mi cargo, á que me refiero. Y para que conste donde convenga al interesado, á su instancia, libro la presente de órden y con el V.º B.º del Iltmo. Sr. Rector y autorizada con el sello de esta Universidad, en Madrid á veinte de Setiembre de mil ochocientos sesenta y nueve.

Higinio Hernandez

SIN DERECHOS.
El Oficial del Negociado,
[signature]

V.º B.º
El Rector,
[signature]

MATRÍCULAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

MATRICULAS DE 10 ESCUDOS · 6981 · 1869

Corresponde á los derechos de las asignaturas de Historia de España, Hebreo y Literatura crítica de D. Tomás Crespo del Moral

El Srio gral.
P.O.
[illegible signature]

N. 5017

He recibido la mitad segunda de este pliego

Tomás Crespo del Moral

MATRICULAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

N. 5,046

Corresponde á los de las asignaturas de Historia de España, Retórica y Literatura crítica de D. Tomas Crespo del Moral.

El Srio. gral
P. O.
[illegible]

He recibido la mitad izquierda de este pliego

Tomás Crespo del Moral

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA. CURSO DE 1868 Á 1869

FACULTAD DE *Filosofía y Letras*

DERECHOS DE EXÁMEN.

NÚMERO DE ÓRDEN — 10

D. *Tomas Crespo del Moral.*
ha satisfecho ***DOS ESCUDOS*** *por los Derechos de exámen correspondientes á la mencionada Facultad, conforme á lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento de las Universidades.*

Sevilla 24 *de* Setbre *de 1869*

Libre

Por autorizacion del Sec. de la Facultad
Andrés de los Santos

[illegible]esentado 1a Hebreo.
[illegible]esentado 2a Estudios críticos sobre los AA. griegos
[illegible]entado 3a Historia de España

NOTA. —Se presentará esta papeleta en la Secretaría general, donde será cangeada por la CÉDULA DE EXÁMEN, si reune el alumno las circunstancias exigidas por el art. 143 del mismo Reglamento.

9

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

CURSO DE 1868 Á 1869.

CLASE DE Estudios críticos sobre los autores griegos.

Calificaciones que han de usarse en los exámenes **ORDINARIOS**, segun el art.º 150 del Reglamento:

Sobresaliente,
Notablemente aprovechado,
Bueno,
Mediano,
Suspenso.

En los exámenes **EXTRAORDINARIOS**, conforme al art.º 155, se usarán las mismas calificaciones que en los **ORDINARIOS**; con la diferencia de que al alumno que no fuere aprobado, en vez de la de **SUSPENSO**, se le pondrá la de **REPROBADO**.

Observadas todas las formalidades prevenidas en el cap. 4, tít. 3, del Reglamento de las Universidades aprobado por S. M. en 22 de Mayo de 1859, los Sres. Catedráticos que suscriben han examinado al alumno D. Tomás Crespo del Morral *número* ______ *de la matrícula de esta clase, y le califican de* Aprobado.

Sevilla 25 *de* setiembre *de* 1869.

Dr Saturnino Fernandez de Velasco

Ldo. Franc.º Caballero Infante

Dr Ant.º Caramuyo

10

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

CURSO DE 1868 Á 1869.

CLASE DE Lengua Hebrea

Calificaciones que han de usarse en los exámenes **ORDINARIOS**, segun el art.º 150 del Reglamento:

Sobresaliente,
Notablemente aprovechado,
Bueno,
Mediano,
Suspenso.

En los exámenes **EXTRAORDINARIOS**, conforme al art.º 155, se usarán las mismas calificaciones que en los **ORDINARIOS**; con la diferencia de que al alumno que no fuere aprobado, en vez de la de **SUSPENSO**, se le pondrá la de **REPROBADO**.

Observadas todas las formalidades prevenidas en el cap. 4, tít. 3, del Reglamento de las Universidades aprobado por S. M. en 22 de Mayo de 1859, los Sres. Catedráticos que suscriben han examinado al alumno D. Tomas Crespo del Moral *número* *de la matrícula de esta clase, y le califican de* Aprobado

Sevilla 28 de Setiembre de 1869

Ldo. Juan Araná

Dr. Saturnino Fernandez de Velasco

Rafael Beranger

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA. CURSO DE 1868 Á 1869.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. CLASE DE Historia de España.

Calificaciones que han de usarse en los exámenes **ORDINARIOS**, segun el art.° 150 del Reglamento:

Sobresaliente,
Notablemente aprovechado,
Bueno,
Mediano,
Suspenso.

En los exámenes **EXTRAORDINARIOS**, conforme al art.° 155, se usarán las mismas calificaciones que en los **ORDINARIOS**; con la diferencia de que al alumno que no fuere aprobado, en vez de la de **SUSPENSO**, se le pondrá la de **REPROBADO**.

Observadas todas las formalidades prevenidas en el cap. 4, tít. 3, del Reglamento de las Universidades aprobado por S. M. en 22 de Mayo de 1859, los Sres. Catedráticos que suscriben han examinado al alumno D. Tomás Crespo del Moral *número* ______ *de la matrícula de esta clase, y le califican de* Aprobado

Sevilla 25 *de* Setiembre *de* 1869.

Ldo. Francisco Caballero Infante

Dr. Ant.° Caramuzo

Ramon de la Sota y Lastra

121

SELLO 9º AÑO 1869
HABILITADO POR LA NACION
200 MILESIMAS

10 Octubre 1869.

Informe la Secretaría general y los Decanos de la Facultad de Filosofía y Letras.

Señor Rector

D. Tomas Crespo del Moral, á V.S. con el debido respeto expone: que tiene todos los estudios que se exigen para poder recibir el Grado de Licenciado en Filosofia y Letras. Por lo que

Supl.ca á V.S. se sirva dar sus ordenes á fin de que pueda tener efecto el indicado Grado. Gracia que espera merecer de V.S. Sevilla 10 de Octubre de 1869

Tomas Crespo del Moral

La Secretaría general en cumplimiento del anterior decreto dice que D. Tomás Crespo del Moral tiene aprobadas todas las asignaturas que se exigen por la legislacion vigente para aspirar

al grado de Licenciado en la Facul
tad de Filosofía y Letras. Por lo q
puede Vd admitirlo al grado que
solicita. Sevilla 26 de Octubre 18[illegible]

El Secretario general,

El Secretario de la Facultad que suscri
be, ha examinado el expediente de D.
Tomás Crespo y halla que tiene apro
badas todas las asignaturas que se
exigen por la Legislacion vigente, para
ser admitido al grado á que aspira.

Sevilla fecha ut supra

Dr Fernandez de Velasco

De conformidad con el dictamen del Secretario de la Facultad. Sevilla 24 Octubre de 1869.

Dr. Colon

25 Octubre de 1869

Admitase á D. Tomas Crespo al grado de Licenciado en la Facultad de Filosofia y Letras y previo el pago de derechos pase el expediente al S. Decano de la Facultad.

14

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

FACULTAD DE Filosofía y Letras

Núm.º 15

D. Tomas Crespo del Moral

ha entregado en esta Depositaría de mi cargo la cantidad de quince escudos por los derechos de exámen del grado de Licenciado

Sevilla 23 de Octubre de 1869

p.º El Depositario,

Andres de los Santos

J. Jimenez

Son 15 escudos ~~rs. vn.~~

15

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE SEVILLA.
FACULTAD DE ~~TEOLOGÍA.~~ Filosofía y Letras

Corresponde á este expediente el número
Sevilla de de 18 .

El Secretario general.

Cítese á los Sres. Catedráticos Dr. D. Joaquín Alcaide y Molina *Presidente de este tribunal, Dr. D.* Saturnino Fernandez Velasco *y Dr. D.* Antonio Casermeyro *que hará de Secretario, los cuales están en turno, para el ejercicio del grado de* **LICENCIADO** *en la facultad de Teología, á que aspira D.* Tomás Crespo del Moral „ *para* ~~mañana~~ el veinticinco *del corriente á las* una „ *de la* tarde *; y al mismo tiempo hágase saber á los Sres. Jueces y al candidato que concurran á la Cámara Rectoral* **TRES** *horas antes de la señalada para el exámen, con el objeto de que los primeros presencien el sorteo de los temas, y que el segundo elija de entre los tres que se extraigan de la urna preparada al efecto, aquel sobre que prefiera hacer su discurso.*

El Decano.

Dr. Antº Colera

Cumplido el anterior decreto.
El Secretario de la Facultad

Dr Fernandez de Velasco

En Sevilla á veinticinco ______ de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve, siendo la hora de las diez — de la mañana procedí en presencia del Tribunal á dar puntos á D. Tomás Crespo del Moral —— para el discurso de su grado de **LICENCIADO** en la facultad de ~~Teología~~ Filosofía y Letras. Extraje de una urna que contenia cien bolas numeradas, tres de ellas señaladas con los números . 10 , 32 y 33. Meditados por el graduando los temas que en el cuestionario formado segun previene el art. 206 del Reglamento de las Universidades, correspondian á las bolas sorteadas, eligió el perteneciente al número diez ______ " ______ que es el que sigue: Del dogma y sus carácteres

En seguida el bedel D. Joaquin Gutierrez condujo al graduando á una sala del edificio, donde debe permanecer incomunicado por espacio de **TRES** horas. Antes de quedar el candidato incomunicado, se le facilitó recado de escribir, y se le ofrecieron los libros que necesitara consultar para el discurso: de todo lo cual certifico.

El Secretario de la facultad.

Dr. Fernandez de Velasco

Noticia de los libros que ha pedido el graduando para preparar el discurso.

Blair
Gil y Zarate

SEÑORES.

Dr. Alcaide

Dr. F. de Velasco

Dr. Casermeyro

En el mismo dia á las una — de la tarde se reunieron en una de las salas de esta Universidad preparadas al efecto, los Sres. Catedráticos del márgen con el objeto de que D. Tomás Crespo del Moral — haga el ejercicio del grado de Licenciado en la facultad de Teología. Habiendo sido el candidato introducido en la sala por el bedel bajo de cuya custodia ha estado durante las horas de preparacion, comenzó aquel á exponer de viva voz sus ideas sobre el punto que habia elegido anteriormente, en lo cual empleó veinte — minutos. Acto contínuo los Sres. Jueces le hicieron observaciones por tiempo de media hora. Suspendióse el ejercicio, y se le dió al graduando un cuarto de hora de descanso. Introducido nuevamente en la sala, cada uno de los Sres. Jueces le hizo preguntas por espacio de veinte minutos sobre las asignaturas que componen la carrera, á las cuales contestó el candidato como tuvo por conveniente. Retirados el aspirante y el público, y distribuidas á cada uno de los Sres. Jueces las tres bolas que señala el art. 192 del Reglamento, se hizo y comprobó la votacion secreta del acto. En seguida el Sr. Presidente declaró que de esta votacion resultaba aprobado — el ejercicio hecho en este dia por D. Tomás Crespo del Moral para obtener el título de Licenciado en ~~Teología, con la calificacion de~~ la facultad de Filosofía y Letras con la calificacion de aprobado —

Y yo el Secretario del tribunal extendí el acta de exámen que antecede, la cual firman conmigo los demás Sres. Jueces.

Dr. Saturnino Fernandez de Velasco — Dr. Joaquin Alcaide y Molina

Dr. Ant.º Casermeyro

Lo tachado Teologia, sustituido por Filosofia y Letras, valga y no dañe

Dr. Fernandez de Velasco

Sevilla 25 de Octubre de 1869

Remítanse al Sr. Decano este expediente de carrera y el acta de grado que le acompaña, en cumplimiento del art. 193 del Reglamento.

El Presidente del Tribunal.

Dr. Alcaide

Cumplido el anterior decreto.

El Secretario del Tribunal.

Dr. Ant.º Caunmeya

Sevilla de de 18

Pasen al Sr. Rector el expediente y acta de grado anteriores.

El Decano.

colorchecker CLASSIC

mm

calibrite